HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

Año 11

LA VOZ DE LA MUJER

Núm. 142

PERIODICO DE PROGRESO SOCIAL, DE CULTURA Y ORIENTACION PROFESIONAL DE LA MUJER

Madrid 19 de enero de 1927 | Directora-fundadora: *Celsia Regis* | Número suelto 10 céntimos

La educación de la mujer

Al hablar de la educación de la mujer conviene distinguir entre la que generalmente conoce el vulgo con el nombre de urbanidad, y la que pudiera llamarse educación fundamental. Aquélla se comprendía en un determinado número de preceptos referentes a los diversos modos de conducirse en sociedad. La educación fundamental consiste en la ordenación y dirección del sentimiento, en el trabajo que realiza el individuo para capacitarse moralmente y actuar con dignidad en el concierto social, en el desarrollo armónico de sus potencias espirituales para cumplir eficazmente los fines de la vida, y en el perfeccionamiento de su aptitud para afrontar los conflictos que en la misma se representa. Estas definiciones inducen a considerar la educación en dos aspectos; accidental, o sea como pulimento de lujo, o permanente, o sea como cualidad esencial del individuo.

Refiriéndose a éste último concepto de la educación, he de afirmar que la primera condición que debe poseer la mujer es la aptitud para adaptarse a las exigencias de la realidad. La pureza del sentimiento es la base en que se afirma la verdadera virtud.

La mujer, cuya sensibilidad moral sea susceptible de impresionarse fácilmente en un sentido de misericordia y de amor, será buena esposa, buena madre y buena ciudadana. En los momentos de dolor sabrá imponerse a los más crueles fatalismos y a los desenfrenos del instinto, y en su razón brillará siempre una luz, que le marque el camino de salvación; en la opulencia será generosa y afable, porque tendrá noción exacta del valor que la realza sobre las demás mujeres, y jamás llegará a engreirse con altivas fatuidades.

Sobre todas las prendas de belleza que la adornen será la educación la que mejor eleve su condición, haciéndola soberanamente hermosa y adorable.

De muchas mujeres se dice que están bien educadas porque al presentarse en sociedad saben guardar la etiqueta en forma irreprochable. De estas mujeres que conocen y practican los recursos de *flirt*, que entienden el lenguaje del abanico, de los guantes, y de las flores, y que saben galanas mentiras para adular, convencer y embaucar, no puede, en justicia, decirse que están bien educadas por la corrección con que se conducen en un baile o en una visita, sino que son hábitos mundanos.

Pueden ser mujeres de tosca estructura espiritual que, temiendo el ridículo, cuando se ven obligadas a resolver graves problemas que se plantean en la vida, se confinan, tímidamente, en márgenes de prudencia para no descubrirse.

No es el detalle de la sonrisa, del gesto o de la blanda garrulería, el indicio más seguro para convencerse de la buena educación de una mujer. Es algo que se trasluce en el trato, sin afectación y que se guarda en el alma como un bello tesoro de sabiduría de virtud y de modestia.

La educación, en el verdadero sentido de la palabra, no tiene falsos cabrilleos, torna amables y dóciles a los temperamentos más hoscos y rebeldes, y con sus lumbres vivas funde y pule la aspereza de las almas, trocando en fino metal lo que antes fué tosca escoria. Sus huellas duran siempre, eternamente, mientras en la mujer no se extinguen los destellos de la razón. El más alto ideal que debe perseguir la mujer es educarse en el sentido de que queda hecho mención. A los encantos de la belleza corporal sumará los derivados de la exquisitez del trato. Con esta prenda de tan excelsa ley triunfará de toda clase de miserias; se elevará sobre el dolor, y reinará siempre en la voluntad del hombre.

Alberto Camba.

El Derecho Positivo de la mujer

DE LA MUJER SOLTERA

El testamento del ciego

XXV

El ciego sólo puede hacer testamento abierto, con las formalidades expresadas anteriormente, observándose, además, el requisito de leerse dos veces en alta voz, una por el notario, y otra en igual forma por uno de los testigos u otra persona que el testador designe. (Art. 698).

Los testamentos abiertos quedarán unidos al protocolo del notario autorizante, el cual dará copia al testador, si la pidiera.

El testamento cerrado

«El testamento es cerrado cuando el testador, sin revelar su última voluntad, declara que éste se halla contenido en el pliego que presenta a las personas que han de autorizar el acto» (Art. 680).

«Este testamento podrá ser escrito por el testador, o por otra persona a su ruego, en papel común, con expresión del lugar, día, mes y año en que se escribe. Si lo escribiese por sí mismo el testador, rubricará todas las hojas y pondrá al final su firma, después de salvar las palabras enmendadas, tachadas o escritas entre los renglones.

Si lo escribiera otra persona a su ruego, el testador pondrá su firma entera en todas las hojas y al pie del testamento. Cuando el testador no sepa o no pueda firmar, lo hará a su ruego y rubricará las hojas otra persona, expresando la causa de la imposibilidad.» (Art. 706).

El testador comparecerá con el testamento cerrado y sellado, o lo cerrará y sellará en el acto, ante el Notario que haya de autorizarlo y cinco testigos idóneos, de los cuales, tres, al menos, han de poder firmar; y manifestará que el pliego que presenta contiene su testamento, expresando si está escrito por él o por otra persona, y si sabe o no escribir. Sobre la cubierta del testamento extenderá el Notario el acta del otorgamiento, expresando el número y la marca de los sellos con que esté cerrado, cuya acta, después de leída, la firmarán el testador y los testigos que sepan firmar, y la autorizará el Notario con su signo y firma. Si el testador no sabe o no puede firmar, deberá hacerlo en su nombre uno de los testigos instrumentales. (Art. 707).

CRONICA

TODO SE ADULTERA

Atravesamos la era de la idiosincrasia en que la abulia invade nuestra voluntad y atrofia nuestros sentidos. Las flores de trapo y papel han llegado a tener más aceptación que las naturales; ¡ya ni se estima su embriagador aroma ni se admira su ideal color!. Para éstas toda cantidad parece un mundo... ¿No opinas Fulanita que es mejor gastar ese dinero en algo que *luzca* más? (se oye decir a algunas mujeres. ¡sin pensar las infelices que las flores con su símbolo, es el emblema de *ese algo* especial que sólo ellas poseen); y, en efecto, sobre sus senos cuelgan sartas de collares, ajorcas en sus brazos y falsa pedrería en sus dedos.

Todo lo que al Arte efecta está entregado, corrompido. Aquellas lindas muñecas que se lucían en los bazares atravendo a su contemplación las mirada de grandes y pequeños, y en las que el fabricante demostraba poseer conocimientos de Estética, han venido a suplimirlas esos mofletudos «kirikis» de saltones ojos y tirante pelo, que alternan indistintamente en la sucursal del parque zoológico que también se exhibe para *recreo* de las criaturas.

Los solazamientos no pueden ser más estrambóticos. Ya no se baila con aquella elegancia que se distinguía en nuestras danzas. El nuevo baile de ahora carece completamente de encanto. Los bailadores o bailarines se mueven como en epilépticas contorsiones a los formidables ruidos que producen las modernas orquestas (¡lástima de nombre!) con su *instrumental* de *almireces*, *tapaderas*, *sartenes*. etc., etc., salpicada de gritos salvajes que emiten esos vesánicos *tocadores* del último *berrido* de la moda.

Comprendo que el insigne *autor* de «*Cavalleria rusticana*» y «*El amigo Fritz*», Pedro Macagni, al ser interviuvado por el corresponsal del «*The Daily News*», condenase sin apelación alguna el «jazz band», por creerlo de efectos tan nocivos para el alma como lo son para el cuerpo esas drogas hoy tan en boga que embrutecen y consumen la vida de los que a ellas se entregan.

Es verdaderamente lamentable que los españoles en cuya inconmensurable historia artística existen las bellezas de su estilo propio, peculiar y castizo, digno de mantenerse a través de los siglos, arrojen ,despectivos del templo de Terpsícore (deidad que admitía la música, pero no los ruidos), sus bailes de origen y otorguen derecho de primacía a esa serie de dislocaciones de piernas y brazos, de movimientos simiescos y grotescos saltos, que sólo resultan muy bien para los naturales de la Papuasia, pero no para los blancos y menos para los hijos de España.

Quizá al leer esta crónica,, esos jóvenes amantes del «*charlestón*» «*skimmiy*», que no tienen otro sentido de las cosas y de las artes que las extravagancias y las ridiculeces, ni otras conversaciones que los chistes malos y el «fútbol», me tilden de vieja rancia y mujer rutinaria, incapaz de marchar con arreglo a los tiempos modernos.

No es que yo sea una intransigente y que sostenga el que las perdices a diario no cansan, no; es que como española de cepa que soy, y sintiendo vibrar en mí el cariño a todo aquello que dió forma y vida a un pueblo en cuyos dominios nunca se puso el sol y cuya historia está escrita en letras de oro, sienta desde el fondo de mi alma la irrupción y atropello a toda característica nacional.

Bien está saber de todo, respetar y aun admitir aquello que no nos perjudique, agradeciendo ¡claro está!, cuanto pueda favorecernos pero de aquí a apartar de sí nuestra escuela, ese conjunto de calidades o inclinaciones que han formado el carácter distintivo de este país meridional, nuestro orgullo de raza y nuestro patrio amor debe impedirlo.

Carmen Gallástegui

Semblanzas femeninas

Dos siglos y dos lustros antes de Jesucristo había en Cartago una mujer llamada Sofonisba, que estaba considerada como la mujer más hermosa del Africa. Hija de Asdrúbal Giscon, lucía sus fragantes primaveras con el encanto de una driada de los palmerales. Era rey de los númidas masilios el famoso Gala, y durante la segunda guerra púnica pactó con los cartagineses. Sifax reinaba en la Numidia masesilia y siguió fiel a su alianza con Roma.

Los cartagineses, conociendo el valor y la prudencia del joven Masinisa, primogénito de Gala, y al fin de tener más inclinado a su favor al príncipe y a su padre, le prometieron por esposa a Sofanisba. Después de la inteligencia de masilios y cartagineses, de la cual era lazo esplendoroso la hermosa mujer, Gala envió a su hijo en contra de Sifax con un ejército propio y una división de Cartago. Fué terrible y largo el combate, inclinándose la victoria del lado de Masinisa, muriendo más de treinta mil masesilios y viéndose obligado Sifax a refugiarse en la Mauritania.

¿Qué fruto logró Masinisa de tan señalada victoria? Ninguno, puesto que habiendo venido a España con sus numidas para luchar al lado de Asdrúbal, el Rey Sifax recobró sus Estados y amenazó de nuevo a los cartagineses. Estos, pérfidamente sagaces, con la idea de que rompiese Sifax sus compromisos con los romanos, casan a éste con Sofonisba, olvidando arteramente la palabra empeñada con el hijo de Gala.

Pintar la desesperación del príncipe Masinisa al enterarse de la iniquidad, sería describir las pasiones exaltadas de aquellos, nómadas del desierto africano y de aquella singular época de atroces desafueros. También Sofonisba lloraba tristemente al ser llevada al palacio de Sifax, y las lágrimas surcaban sus mejillas como gotas de rocío sobre pétalos de rosa encarnada.

Ayuntamiento de Madrid

La Voz de la Mujer

PERIODICO FEMINISTA

De progreso social, de cultura y orientación profesional de la mujer.

Redacción y Administración:

PLAZA DE ORIENTE, 2.— Madrid

APARTADO 613, donde se dirigirá toda la correspondencia

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID

Trimestre	2'75 ptas.
Semestre	5'50 »
Un año	10'00 »

PROVINCIAS

Trimestre	3'25 ptas.
Semestre	6'00 »
Un año	10'50 »

EXTRANJERO

Semestre	10 ptas.
Un año	18 »

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

25 ejemplares.....1'75 ptas.

Se publica miércoles y sábados

Estos hechos ocurrían el 206, y por entonces murió el rey Gala de la pesadumbre de ver invadidos sus territorios por sus enemigos. Heredero Masinisa del país de los masilios en la Numidia, pacta con Escipión, se entrega en los brazos de Roma y vuelve al Africa deseoso de venganza y de sangre. Tras mucho luchar, recobra el trono de sus mayores y comienza un largo forcejeo con Silax para quedar uno o el otro como único soberano de la Numidia. Por fin, ya en 203, Asdrúbal y Sifax sufren una derrota irreparable, quedando el segundo prisionero de Escipión, que lo lleva triunfante a Roma, atado detrás de su carro de guerra.

Entra en la capital de Numidia el vencedor. Allí, en el palacio de Cirta, le aguardan los amorosos brazos de Sofonisba, que llora de gozo al encontrarle. Esta, más bella aún que hace siete años: sus núbiles formas han logrado contornos más amplios y perfectos. Es ya una mujer de veintitantos años, en la plenitud más acabada de su hermosura. El amor y el deseo ponen una venda en los ojos de Masinisa; no recuerda ya si aquella mujer le ha sido infiel al desposarse con Sifax; no piensa ya que su mayor enemigo ha besado aquella boca, y, poseído aquel tesoro de maravilla todo lo echa en olvido; él mismo lo reconoce así, y exclama «¿Como quieres que recuerde las olas embravecidas, la terrible borrasca, si ya brilla el sol y te siento a mi lado?»

Pero las ilusiones se desvanecen en el corazón de Masinisa. La fría razón de Estado se impone. Escipión le hace presente al rey de la Numidia que es preciso recoger entre la amistad de Roma o la hija de Asdrúbal, el cual es implacable enemigo de la República. Masinisa, cobarde y abatido, sacrifica el ardiente amor en holocausto a la amistad de los romanos y a la tranquilidad de su reino.

Ya inclinado a realizar estos desconciertos, lleno de congoja, muriendo de angustia, manda un veneno mortal a su amada y un mensaje, también envenenado: «Sofonisba: Quedas libre de apurar el veneno o de preferir caer en las manos de Escipión». Es decir, participa a la hermosa mujer, tan adorada, una terrible sentencia de muerte.

Y Sofonisba, que acaba de regresar de las grutas del Mesid, de bañarse en aquellos manantiales de agua templada, y trae brazados de flores para realzar su hermosura; Sofonisba, que se halla radiante de felicidad al saberse idolatrada por el rey de la Numidia, recibe el singular mensaje; palidece, se contrae su rostro y apura sin titubear la copa del veneno mortal, dando aún gracias a Masinisa por libertarla con esta muerte de la esclavitud de los romanos.

A. Montoro

Abajo todos los Clubs

El Club femenino español es hoy una realidad. Ahí están, para confirmarnos su existencia material, la magnífica instalación de la calle de las Infantas, y para dar fe de su vida espiritual las manifestaciones de las fundadoras, que han venido publicándose en las columnas de este diario.

Consignamos el hecho con verdadero sentimiento, ya que tanto esa instalación lujosa como las vagas declaraciones de sus fundadoras no hacen sino ratificarnos en nuestros temores, temores que antes de la inauguración del Club hicimos públicos en una crónica titulada «El verdadero Club de las mujeres».

Este Club no viene a cumplir ninguna misión positiva en pro del feminismo español. Esta triste verdad se nos muestra palpablemente en el propio domicilio del Club; esa verdad nos la proclaman, una por una, todas las habitaciones que hemos recorrido en detenida visita: el salón principal, con sus magníficos divanes y butacones, donde sólo pueden reunirse a conversar una veintena de personas, todo lo más, y que, por tanto, nunca podrá servir de salón de conferencias; la linda salita de juego, de la que nosotros hubiéramos hecho una sala de descanso, confortable, donde pudiera retirarse la mujer, después de su trabajo, a descansar un rato; la coqueta sala de té, donde se nos sirvieron las más exquisitas «delicacies», y qué, por una asociación de ideas, nos hizo pensar en los sencillos comedores de la «Y. W. C. A.», de Nueva York, que sirven sanas y abundantes comidas, a precios económicos, para las oficinistas, empleadas, estudiantas y demás mujeres que trabajan; el gabinetito de estilo propicio a la charla íntima, que hubiéramos trocado en una oficina de información para orientar y ayudar a la mujer que desea trabajar, con el único objeto de ilustrarse con fines utilitarios; la biblioteca, por su mobiliario, ya que no por sus libros, pues las estanterías estaban aún vacías—una mesita redonda y media docena de cómodos asientos—, más parecía una biblioteca destinada al esparcimiento espiritual que al trabajo intelectual, y, por último, al admirar el completo cuarto de baño no pudimos por menos de lamentar su inutilidad, dado el régimen de horas, que sólo permite al Club estar abierto de cinco a nueve.

A todas estas observaciones, acaso sus defensoras opongan la razón de que el Lyceum Club no es una Asociación benéfica, sino un centro de esparcimiento. Más a esto respondo yo, y conmigo otras muchas mujeres que sienten el feminismo de un modo menos egoísta, que mientras en España no existan todas esas otras Asociaciones feministas que protegen y ayudan a la mujer en todos los aspectos de su obra de emancipación, no debiera haberse pensado en fundar un Club de esta índole. Porque si bien está que sigamos los pasos de las naciones que marchan en vanguardia por el camino del progreso feminista no debemos, en cambio, tratar de recorrer ese mismo camino a saltos ni comenzar la jornada por el final. Este género de Clubs, además, en capitales de vida intensísima, como Londres y Nueva York, tienen su razón de ser. En esas urbes inmensas, en que se vive en las afueras de la población, necesita la mujer de esos Clubs. Las distancias allí no permiten regresar de la «city» a la casa para almorzar, y encuentra un refugio donde comer, descansar y esperar, después de terminado su cometido, la hora del tren que la lleve a su casa. Pero en Madrid, donde la vida no es aún tan intensa, nuestras mujeres no han podido sentir esta necesidad ni ninguna otra que justifique la creación de un Club semejante. Así, pues, no me explico cuál puede ser esa necesidad que alegan en sus declaraciones todas las fundadoras, cuando dicen en éste o en otros términos parecidos: «Era una necesidad latente en el ánimo de muchas mujeres españolas.» Porque no creo que pueda considerarse como una necesidad tomar el té, ni jugar al «bridge» o al «mahjong», ni siquiera charlar, lo cual es todo lo que he visto que se pueda hacer en ese Club, puesto que lo de leer y bañarse no es, por ahora, más que una esperanza, acaso una de esas esperanzas a las que tanto aluden las manifestantes.

Estas vagas manifestaciones de las fundadoras del Club, así como el hecho de que su presidenta, María de Maeztu, se haya abstenido de hacer ninguna, y todo lo referente al proceso de desarrollo de esta fundación, adolece de falta de orientación y de valor, desde el nombre ambiguo de Lyceum Club Femenino Español cuya patronidad se atribuye a Ramiro de Maeztu, hasta las normas por que se rige el citado Club. No podía haberse encontrado argumento más pusilánime para justificar la razón de que el Club se cierre a las nueve de la noche, que el de que sus fundadoras consideran que después de esa hora nada tienen que hacer las mujeres apartadas de su familia. Nosotras creemos que a las mujeres que tengan obligaciones a esa o a cualquier otra hora, no será menester cerrarles el Club para que se vayan a cumplir con ellas. En cuanto a las otras, a las que no tienen obligaciones ni familia, como son las extranjeras, y seguramente otras muchas socias españolas, a éstas, a esas horas y a todas, debieran tener el Club abierto, ya que es para las únicas que este Club tiene su razón de ser. Toda fundación debe tener una orientación, sea la que sea, y hay que seguirla, cueste lo que cueste.

Sin embargo, en toda esta falta de orientación y de valor hay que hacer una excepción. Existen unas declaraciones que merecen nuestro más caluroso aplauso por el valor y el convencimiento sincero con que han sido hechas, aunque no estemos de acuerdo con lo que en ellas queda expuesto. Son éstas las de María Martínez Sierra. Con todo respeto a la insigne escritora, disentimos de su opinión. No aprobamos ninguna fundación que tienda a separar a la mujer del hombre. El feminismo, cuando proclama la igualdad del hombre y la mujer, no debe ser para provocar la lucha entre ellos, sino para incitarles a la colaboración, y lo mismo cuando señala la existencia de una diferencia entre los dos sexos, sin que esto quiera decir que la mujer sea inferior, no debe marcarles un rumbo contrario a cada uno de ellos, sino hacer que marchen juntos para completarse también en la vida espiritual.

Si en esa igualdad el hombre cree ver una rivalidad; si en esa diferencia cree setirse superior, es precisamente porque desconoce a la mujer, y la desconoce por la falta de trato espiritual entre hombres y mujeres que existe en España. Así, pues, lejos de aislarnos, de atrincherarnos, de crear Centros exclusivamente femeninos, las mujeres debiéramos de combatir a éstos, de destruir esas trincheras donde se aislan los hombres, arrancarlos de esos Casinos, de esos Círculos, de esos Clubs, donde la entrada nos está prohibida. Y una vez derruídas las murallas que nos separan a hombres y mujeres, la labor feminista, la conquista de los legítimos derechos, sería harto más fácil y más grata, pues no consistiría ya en una obra de lucha, sino, al contrario, de acercamiento, de comprensión, de inteligencia. Gritemos, por tanto: ¡Abajo todos los Clubs!

Teresa de Escoriaza

(*De La Libertad*)

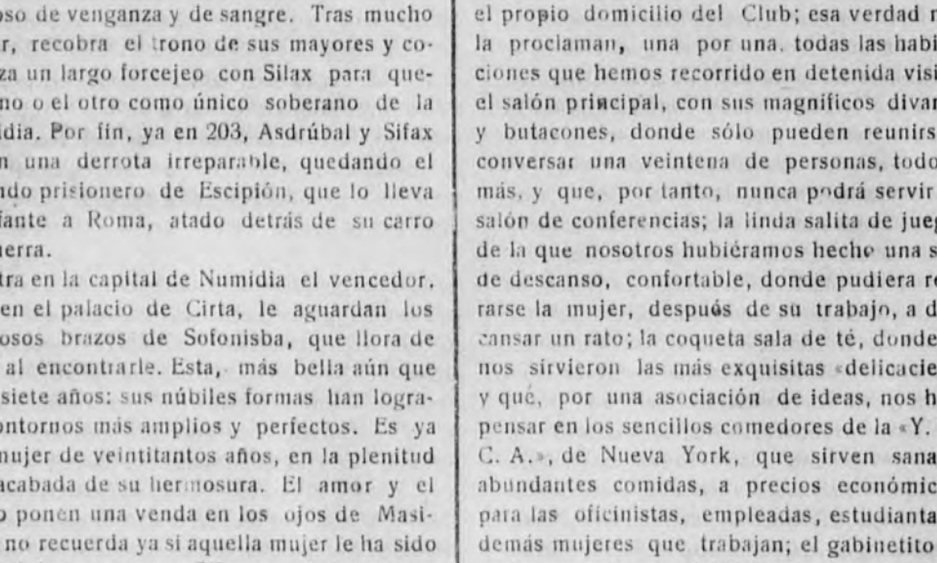

Bibliografía

LA MUJER EN LA HISTORIA
por
ENRIQUE LA-CASSA

El culto Comandante de Intendencia, don Enrique La-Cassa del Castillo nos ha dedicado un ejemplar de su folleto titulado: «La mujer en la Historia» (Hacia un feminismo racional).

El contenido del mismo es el resumen de una notable conferencia que el autor pronunció en el Ateneo de Melilla.

Trata con gran conocimiento de causa desde todos los aspectos, el problema feminista, analizando la labor que la mujer ha desempeñado en la Historia, y menciona a las principales figuras extranjeras, como Margarita de Anjón, Juana de Arco, la doctora en medicina Laura Bassi, la matemática María Agnesi, la astrónoma Cardina Herschell, la geógrafa Teresa de Baviera, la inventora Sara Mallier, que hace progresar la Náutica; madame Curie y madame Pasteur, de renombre universal; madame Dacier, traductora de la «Hiliada», madame Staël, «Jorge Sand», las hermanas Mendelssohn, sobrinas del célebre músico; la marquesa de Rambuillet, la duquesa de Weinar, Victoria Coloma, Isabel Glux, Luísa Hensel y otras.

De entre las españolas menciona a Berenguela y Blanca de Castilla, María de Molina, Isabel de Portugal, Beatriz Galindo, Lucía de Medrano, Juana de Contreras, Francisca de Nebrija, María de Zayas y Sotomayor, Oliva Sabuco de Nantes, Juliana Morell, Luisa Carvajal, sor María de Agreda, Isabel la Católica, Sta. Teresa, Concepción Arenal «Fernán Caballero», la Pardo Bazán, Concha Espina y Blanca de los Ríos. Y entre las hispano-americanas cita a sor Juana Inés de la Cruz.

Por los nombres relevantes que el autor ha sabido entresacar de la Historia, se colije el estudio profundo que de la mujer ha hecho.

Al hablar del feminismo actual, menciona con elogio a Celsia Regis y a cuantas tomaron parte en el primer mítin feminista que organizó la «Casa de la Mujer», aplaudiendo sin reservas sus conclusiones.

Teme, y con razón, el señor La-Cassa el feminismo hombruno que separa a la mujer de su verdadero cauce, y se muestra partidario del *feminismo racional* que no anule a la mujer en las augustas funciones del sexo.

El trabajo, en cuestión, es una página hermosa que debemos agregar a la historia del feminismo español.

Felicitamos al culto Comandante y agradecemos la defensa que de las mujeres hace.

Rafaela Conde

SI ES USTED FEMINISTA
LEA LA VOZ DE LA MUJER

Ayuntamiento de Madrid

Noticias

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

LA MUJER EN LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

La señorita Gourd, publica un interesante estudio, sobre la obra de las mujeres delegadas en la Sociedad de las Naciones. Después de haber nombrado siete mujeres delegadas suplentes, y consejeras técnicas, la señorita Gourd expresa su asombro, de que, cuando una mujer llega a la S. D. N. la envien sistemáticamente a la quinta comisión, que es la de costumbres sociales y generales. Es muy honroso –dice—que las mujeres tengan competencias especiales; pero desearíamos que tuvieran entrada en las otras comisiones. El paso de la señora Bugge-Vickelle, a la primera comisión (cuestiones jurídicas y constitucionales), de la señorita Vacaresco a la décima, demuestra que las mujeres pueden prestar útiles servicios.

Así, nos alegraríamos que ninguna mujer fuera elegida para la tercera comisión, que se ocupa de la reducción de armamentos, (que no es una cuestión únicamente técnica) ni a la cuarta, que es la de presupuestos, (aunque, sin duda, en el capítulo de economías, el concurso de la mujer podía ser precioso), ni a la sexta, que trata de cuestiones políticas. En fin, después de haber únicamente trabajado en la quinta comisión las mujeres, ahora, entrarán en la décima y sus colegas masculinos rendirán homenaje, a su conducta de método y trabajo. Un día próximo, las mujeres trabajarán en todas las comisiones.

CONFERENCIAS FEMINISTAS

Barcelona.—En el expreso de Francia ha llegado a Barcelona la ilustre feminista y senadora de Checoeslovaquia doña Francisca Planinkova. El día 7 del actual, a las seis de la tarde, inaugurará en el salón de sesiones de la Diputación una serie de conferencias sobre feminismo, organizadas por la sección de Instrucción pública. En la primera conferencia hablará de «La mujer y su importancia para la familia, la sociedad y el Estado»; en la segunda, sobre «El derecho del voto de las mujeres y la cooperación de la mujer en el Parlamento checoeslovaco», y en la tercera, acerca de «El movimiento feminista en el mundo».

La conferenciante hablará en francés.

UNA CONFERENCIA SOBRE EL MOVIMIENTO FEMENINO

Barcelona.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Badalona ha dado una conferencia, sobre «El movimiento feminista en el mundo», la señorita Planinkova, a la que acompañaban el delegado gubernativo, el diputado provincial, señor Robert, y el alcalde de la ciudad, señor Sabater. Asistió numeroso público, y la conferenciante fué muy aplaudida.

La entidad Acción Femenina ha obsequiado a la señorita Planinkova, en Barcelona, con un té, en su domicilio social. Una artista cantó conocidas canciones populares, en castellano y catalán.

PARA LA SUSCRIPCION DEL MUTILADO

Barcelona.—Doña Elena Campos de Barrera ha comunicado a los periodistas que todos los sábados, por la tarde, se celebrarán, en el Ritz, los tes «dansats» a beneficio del Mutilado de Africa. Estos tes se celebrarán en las mismas condiciones que los que venían sucediéndose a beneficio de la Cruz Roja, y que han quedado suspendidos.

PROHIBICION DE LOS BAILES DE MASCARA

Badajoz.— El gobernador civil de esta provincia ha prohibido la celebración de bailes de máscara.

ARBITRIO SOBRE LAS MELENAS Y LAS FALDAS CORTAS

Badajoz.— El alcalde de Almendralejo, don Francisco Montero Espinosa, propuso al pleno del Ayuntamiento que acordara la imposición de un arbitrio sobre las melenas y las faldas cortas.

La noticia fué lanzada por radiotelefonía, y dicho alcalde ha recibido una carta de un publicista inglés, felicitándole con entusiasmo y rogándole, en nombre de un nutrido grupo feminista de inglesas, defensoras de «lo largo», que envíe su fotografía como recuerdo del primer alcalde español que quiere para su pueblo lo mismo que ellas piden para su país.

CAMPAÑA MORALIZADORA

Zaragoza.—El gobernador civil sigue imponiendo multas a los padres que tienen hijos menores de veintiún año que concurren a los bailes, como también a los de menores que no asisten a la escuela. Son varias las multas que ha impuesto a los *cabarets* por infracción del reglamento de espectáculos.

EXTRANJERO

SUIZA

En la Sociedad de las Naciones

Sir Austen Chamberlain, ha llamado la atención del Consejo sobre el hecho, de que el comité de Higiene no comprende mujeres; y ha presentado una proposición para el nombramiento de alguna en dicho Comité.

CANADA

Una parlamentaria

De dos mujeres candidatas al Parlamento, una sola ha sido elegida, Miss Agnés Macphail, progresista, por South East Grey (Ontario).

BELGICA

La mayoría femenina en los Concejos

Muchas de las mujeres candidatas han sido elegidas en las recientes elecciones comunales de Bélgica, la lista se compone solo de nombres de mujeres. El nuevo concejo municipal, es, excepto el alcalde completamente femenino.

SECCION OFICIAL

Extracto de la Gaceta

Concursos

Se anuncia a concurso de traslado la plaza de profesora numeraria de Física, Química e Historia Natural, vacante en la Normal de Maestras de Zaragoza.

* * *

Se anuncia a concurso de traslado la plaza de profesora numeraria de Labores y Economía doméstica, vacante en la Normal de Maestras de Gerona.

Jubilación

Ha sido jubilada, por imposibilidad, física, doña Valentina Aragón y Cana, profesora numeraria de la Normal de Maestras de Guadalajara.

Nombramiento

Por Real orden, ha sido nombrada, doña Josefa Méndez Alvarez, para desempeñar la plaza de profesora de Mecanografía-Taquigrafía en las Escuelas de adultas de Madrid.

Beca

Ha sido concedida una beca de 4.000 pesetas, para continuar sus estudios, en la Escuela superior de Comercio de Madrid, a la señorita Sansoles Icaza.

Concesión

Ha sido concedido el reingreso, en la primera vacante que se produzca, a doña Carmen Montaner Sena, profesora especial de Francés en la escuela de adultas.

La protección a las madres

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio, en el último reparto de premios hecho a las madres lactantes, se distribuyeron 5.000 pesetas en 333 de premios de 15 pesetas a cada madre que mayor esmero han puesto en la crianza de sus hijos.

También fueron distribuídas 1.000 pesetas en cartillas del Instituto Nacional de Previsión a 360 niñas de los Grupos Escolares Municipales que reciben enseñanza sobre cuestiones de Higiene infantil, dada por los médicos puericultores de la Institución.

Se premiaron al mismo tiempo, con 25 pesetas, a 12 madres de las que asisten a los consultorios que mejor han criado sus hijos a pecho, cuyo importe ha sido sufragado por el exdirector de la Institución y decano actual del Cuerpo de Beneficencia, doctor Gómez Herrero.

Tribunal de Oposiciones

Para presidir el Tribunal de oposiciones que ha de juzgar y aprobar las plazas de corte y confección, ha sido nombrada la señora Vizcondesa de Llanteno.

Nos parece muy acertado el nombramiento, por el juicio recto e imparcial que la citada concejala pone en todas sus cosas.

¿Sueño...?

AL SEÑOR ALCALDE Y CONCEJALES

Deficiente y no buenas son las dos Arterias que en comunicación pone el Real Palacio con el Centro de la Capital: Mayor y Arenal.

Sitúese el señor Alcalde y Concejales en la Plaza del Callao y oriéntense, en imaginaria recta, al Palacio Real y verán cuán fácil es hacer una Gran Avenida Real o de Alfonso—XIII—que con mayor anchura de la de Pi y Margall desembocáse en la Plaza de Oriente.

Los edificios de la Gran nueva Arteria Central los debieran construir—asemejanza del Ministerio de la Guerra—la Presidencia del Consejo de Ministros—Gobierno Civil—Capitanía General—Ministerio de Gracia y Justicia—y demás oficiales que necesiten nuevo alojamiento.

Esto embellecerá Madrid y la Real Morada.

Las actuales modificaciones de la Zona que nos ocupa dan casi hecha esta Gran Avenida sin grandes esfuerzos.

¿Realidad...?

El Excmo. Alcalde y Concejales tienen la palabra.—*Una madrileña*

18—12—26

A NUESTROS SUSCRITORES

Se ruega a los suscritores que no hayan abonado el importe de las suscripciones, tengan la bondad de remitírnoslo, a la mayor brevedad, para evitar entorpecimientos en la buena marcha de nuestra Administración.

Los suscritores de provincias pueden hacer el envío por giro postal, a nombre de la Directora; los de Madrid pueden abonarlo en las oficinas: plaza de Oriente, 2; de 10 a 2 de la mañana y de 4 a 8 de la tarde.

Ayuntamiento de Madrid

Sección del Hogar

DE COCINA

CONOCIMIENTOS UTILES

Conservación de los huevos

Es imposible mantener largo tiempo los huevos en contacto con el aire sin que se sequen vacíen en parte, y se pudrán. Basta substraerlos a la acción de dichos agentes para que se conserven frescos, durante bastante tiempo. Son muchos los medios que la ciencia recomienda pero, por lo general, poco aplicables a las necesidades de la economía doméstica.

Uno de los más sencillos consiste en sumergirlos en una vasija que contenga agua fresca y de la que se aparta el aire por una capa de aceite.

En Escocia, los huevos pasados por agua el mismo día que los ponen las gallinas, se guardan en sal y se calientan con precaución en agua.

Estos huevos así conservados, al cabo de tres o cuatro meses conservan el gusto de los frescos.

Una comida para hoy

Sopa Camelia.—Se cuecen dos litros de caldo clarificado, se ligan con cinco cucharadas de tapioca y se colocan durante dos minutos junto al fuego, espumándolo bien.

Se pasa por el colador y se colocan de nuevo en la cacerola añadiéndoles dos o tres decilitros de puré de guisantes verdes y una juliana de berros cocidos con caldo. Al primer hervor se verterán en la sopera.

Merluza con salsa de avellanas.—Después de limpia, se elige un buen trozo del medio o de la cola; cuézanse con sal en agua o vino blanco; mójense después piñones o avellanas, un poco de perejil, un ajo pequeño y un poco de pan tostado; macháquese en el almirez todo esto y viértase sobre la cazuela donde se cuece la merluza, desatando este compuesto con caldo, vino o agua, y sírvase después de haber dado un hervor.

Pichones en asador.—Después de desplumados, vaciados y bien descañonados, se atan, cuidando de dejarlos las patas a lo largo; se les pone una hoja de parra en la pechuga si es el tiempo de ellas, y por encima una lonja de tocino; se ponen en el asador; tres cuartos de hora son suficientes para que estén asados.

Ensalada de naranjas.—Se disuelven 125 gramos de azúcar blanca, en medio litro de leche hirviendo. Cuando la leche azucarada va poco a poco enfriándose, se le añade Kirsch o vainilla, en proporción de una tercera parte de la cantidad total de leche. Las naranjas, convenientemente despojadas de su corteza y cortadas en rodajas, se disponen en una ensaladera. La leche preparada anteriormente, se vierte fría sobre las naranjas, una hora antes de servirse a la mesa, que el jugo de las naranjas se mezcle bien con la lache.

Zita

RELIGIOSAS

Santa Inés, Virgen y Mártir

Nació en Roma, de padres ricos y nobles, y comenzó desde niña a inclinarse al amor de Cristo, y a entregarse a él, en tal extremo, que todo su gusto era pensar en su vida y pasión. Siendo ya de trece años, fué vista por cierto caballero joven y muy rico, hijo de un prefecto de la ciudad, el cual, admirado de su hermosura y sus perfecciones morales, comenzó a amarla rendidamente. Pidióla a sus padres por esposa, y viendo que éstos no se daban tanta prisa como él solicitaba se determinó a hablar por si mismo a la noble doncella.

Habiéndola encontrado cierto dia en la calle, la rogó que se dignase tomarle por marido; pero santa Inés le rechazó con dignidad, diciendo que no se cansase en balde en aquella pretensión, porque ella contaba ya con un esposo a quien no dejaría por ser reina del universo. Creyendo el joven que la hermosa niña estaba aficionada a otro noble ciudadano, y sabiendo que era cristiana, la acusó, delante del juez, el cual, viendo que la santa doncella no solo se resistía a casarse, sino que rehusaba rendir adoración a la diosa Vesta, la mandó desnudar y ser conducida al lugar de las malas mujeres; pero Dios la conservó intacta, y permitió que pudiera salir ilesa de entre las llamas de una gran hoguera. Irritado el juez, ante estos prodigios, mandó que a la hermosa mujer la pasasen una espada por la garganta; y su alma voló al cielo el día 21 Enero del año 304.

De Higiene

La higiene es la medicina del porvenir, puesto que tiende a mejorar al individuo física y moralmente; es ciencia y a la vez, arte. Es un arte que todos, hombres y niños, debemos practicar, si queremos conservarnos fuertes y que nuestro espíritu sea sano y esté dispuesto al bien,

La higiene en la antigüedad tenia levantados templos; Moisés la manda seguir rigurosamente; Hipócrates Plutarco y Galeno dejaron tratados de higiene, al pueblo chino; dictó Corfucio precectos higiénicos; y los griegos y romanos la apellidaron *Higia* diosa de la salud.

La higiene dándonos la salud, nos proporciona bienestar, sin las energías que nos presta, el organismo se enerva, se entorpecen las facultades intelectuales, y se debilitan las morales.

El hombre sano es alegre, optimista, indulgente con las faltas ajenas y se apiada de las miserias de su semejantes, por lo tanto la higiene es una virtud y el que la practica, o hace que la practique, es un bienhechor de la humanidad.

Doctora Aurora

Seccion económica

El Gobernador civil y las subsistencias

Por el gobernador civil han sido multados los industriales que figuran a continuación, por venta de pescado en malas condiciones para el consumo, y café, pimienta y canela adulterados, según dictámenes emitidos por el Laboratorio:

Por venta de pescado en malas condiciones para el consumo.—Jesús Fernández, Mercado de San Antón, cajón 6 y 7; Bernardo Lucas, Delicias, 40, 250 pesetas.

Por venta de café adulterado por exceso de barnizado.—Pedro Serrano, paseo de Extremadura, 140; Antonio López, Vallehermoso, 10; Antolín Cavas, Pasaje Doré, cajón 20; Luis de Lecona, Luna, 2, y Corredera Baja, 2; 250 pesetas.

Por venta de pimienta adulterada por adición de féculas extrañas.— José Martín, Corredera Baja, 43 reincidente por tercera vez, 500 pesetas; Jose Llanos, Palma, 4; José Morán, Luna, 30, y Pizarro, 1, reincidentes, 250 pesetas; Mauricio Cea, Augusto Figueroa, 19, y Pelayo, 16; Eustaquio Cillán, Palma Baja, 68, 100 pesetas.

Por venta de canela en malas condiciones para el consumo por inferior calidad del productor—Arturo García, Mesón de Paredes, 73, cien pesetas.

A simismo la referida autoridad, y por vender con manifiesto engaño y fraude para el público artículos de clases inferiores a las que anunciaban y a precio más elevado que el que corresponde a la calidad de los productos que expenden, ha impuesto las siguientes sanciones:

Jesús Alcázar, Corredera Baja, 59, y Escorial 2; Gregorio Pérez, Pez, 15, y Pizarro, 26; reincidentes, 500 pesetas; Sebastián Piñuela, Hileras, 12; Julio Martín, Caridad, 8; Lope Melgar, Relatores, 9; Luisa Martín Borregón. Avenida Plaza de Toros, 5; José Ribagorda, Serrano, 52, 250 pesetas.

El coste de la vida en Madrid

Datos tomados del Boletín del Ayuntamiento

Acuerdos de la Junta Central y Provincial de Abastos

Azúcar. Blanquilla, los 100 kilos 160 ptas. Idem, el kilogramo 1'75.

Patatas. Holandesas, dos kilos 0'40 pts. rosa, blanca y amarilla, los dos kilos 0'25.

Aceite. Corriente de primera, litro 2'20 ptas.

Pan. Candeal, pieza de kilogramo 0'65 ptas. Idem, pieza de medio kilo 0'33. De flama, pieza 0'10.

Carnes. Vaca de 1.ª clase, kilo, 5'20 ptas. de 2.ª, 4'20; de 3.ª, 2. Cordero, costilla y pierna, kilo, 3'80. Paletilla 2'80. Falda y pescuezo, 2'20. Congelada, de 1.ª, 4'40; de 2.ª, 3'40 de 3.ª, 1'60.

Mercado de la Cebada

Verduras.— Acelgas (manojo).	0'40 a 0'60
Ajos (kilo)	0'30 a 0'40
Alcachofas (docena)	0'50 a 2
Apio (manojo)	1'50 a 1'75
Berenjenas (docena)	1'50 a 2
Calabacines (docena)	1'25 a 2
Cardos, (docena)	2'25 a 10
Cebollas (kilo)	0'17 a 0'23
Coliflor, (docena)	5'50 a 20
Escarola (docena)	1'25 a 2
Espárragos trigueros, manojo	0'30 a 0'50
Espinacas (manojo)	0'70 a 1'15
Guisantes de Levante (kilo)	1'60 a 1'75
Judías idem	0'50 a 2
Lechugas (docena)	0'90 a 2'50
Lombardas idem	5'50 a 24
Pimientos colorados, (ciento)	7 a 24
Idem verdes	4 a 8
Remolacha (manojo),	1 a 1'50
Repollo de la tierra (docena).	2'25 a 8
Tomates de la tierra (kilo)	0'40 a 0'50
Zanahorias (manojo)	0'70 a 1
Frutas.— Batatas (kilo)	0'40 a 85
Camuesas (kilo)	0'35 a 1'40
Castañas id	0'30 a 0'35
Granadas idem	0'60 a 0'75
Higos id	0'60 a 0'70
Limones (sera)	18 a 20
Manzanas, (kilo)	0'50 a 1'30
Melocotones, id	0'25 a 0'40
Membrillos id	0'60 a 0'70
Naranjas	3 a 4'50
Nueces (kilo)	1 a 1'75
Peras de agua id	0'50 a 0'70
Idem de la tierra (id)	0'30 a 0'50
Uvas de la tierra (kilo)	0'80 a 1'25

Pescados. (*Mercado de los Mostenses*)

Almejas, (kilo)	2 a 4'50
Anguilas »	2 a 3
Angulas »	6 a 11
Atún »	4
Bacalao »	1'50 a 2
Besugos »	2'50 a 3'50
Bonito »	3 a 3'50
Boquerones »	60 a 1
Calamares »	2 a 5
Cigalas »	1'75 a 3'50
Congrio »	2 a 4
Corvina »	2 a 3
Chicharro »	2 a 3
Chirlas »	0'60
Dentones »	1 a 2'50
Doradas »	2 a 3'50
Espadín »	2 a 3
Gallinas »	1
Gallos »	1'75 a 2'50
Gambas »	3 a 7
Gato »	1
Lacha »	0'60
Langostas (una)	4 a 14
Langostinos (kilo)	10 a 19
Lenguados »	6 a 9
Lubina »	3 a 5'50
Marrajo »	2 a 2'75
Mejillones »	1'25
Merluza »	2 a 4
Mero »	2'75 a 5'50
Pajeles »	1'75 a 2'50
Parrocha »	1
Percebes »	2 a 3
Pescadillas »	1'75 a 2'50
Pez espada »	2 a 3'50
Rape »	1'75 a 3
Rodaballos »	1'75 a 3
Salmonetes »	2 a 6
Sardinas »	1'50 a 2'25
Voladores »	1
Escabeches.—De atún (barril).	40 a 80
De besugo »	100 a 145
De bonito »	100 a 120
De pescadilla »	50 a 80
Aves.—Gallinas (una)	5 a 8'50
Gallos »	7 a 12
Patos (uno).	5 a 6'25
Pavos, »	20 a 24'50
Pollancos »	5 10
Pollos »	3'50 a 4'50
Caza.—Conejos primera (par).	5'50 a 7
Idem segunda	4'50 a 5
Idem tercera	3'25 a 3'50
Liebres (una)	5 a 6
Perdices (par)	5'50 a 6
Huevos.—De Castilla (ciento).	26 a 29'50
De Francia »	27'50 a 8
De Galicia »	23'50 a 28
De Marruecos »	22 a 24
De Murcia »	30
De Turquía (cámaras)	23 a 24
De Italia »	26 a 25
De Bulgaria »	20

SI ES USTED FEMINISTA
LEA LA VOZ DE LA MUJER

Ayuntamiento de Madrid